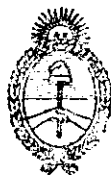


REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 64

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: Bloque MOPOF. Proyecto de
Resolución s/ Informes sobre inoperabi-
lidad Helicóptero Bell 222.

Entró en la sesión de: 29-5-86 - 4º ordinario

COMISION Nº APROB s/ TABLOS

relacionado con asunto N° 106.

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 28-05-86

HORA: 1950

Consignado


RAQUEL R. DE ROCA
DESPACHO PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA

H. I

TURA TERRITO

L

M. SA DE ENTRADA

28 MAY 1986

SEC..... Nº..... HORA.....



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

"INFORME P.E.T. S/INOPERABILIDAD
HELICOPTERO BELL 222"

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial, informe sobre causas que motivan la inoperabilidad del Helicóptero BELL 222, perteneciente/ al patrimonio Territorial.

ARTICULO 2º.- De forma.

HERNAN LOPEZ FONTANA
LEGISLADOR

VICTOR ROGELIO PACHECO
PRESIDENTE
BLOQUE M P F

CESAR G ANDRADE MUÑOZ
LEGISLADOR

MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

"INFORME P.E.T. S/ INOPERABILIDAD
HELICOPTERO BELL 222"

PROYECTO DE RESOLUCION

SEÑOR PRESIDENTE:

Luego del tragico accidente, acaecido el día 15 de Mayo p.pdo., y que enlutara no solo a la Armada Argentina sino también a la población del Territorio, como ocurriera hace dos años atras exactamente, nos hemos dado cuenta de la necesidad de contar con los medios adecuados para socorrer en tiempo y forma, no solo a los accidentados por causas, como las mencionadas, sino a todo aquel que fuera necesario socorrer. Ahora bien el Territorio cuenta con un Helicoptero, que si bien no es lo ideal para realizar todo este tipo de operaciones, puede palear las necesidades, pero ese material se encuentra en estos momentos paralizado luego del accidente que sufriera hace dos años y que si bien ya fue reparado aun no esta en funcionamiento.

Por lo expuesto y lo que en su momento informara el Bloque de Legisladores del Movimiento Popular Fueguino, es que os solicitamos la aprobación de este proyecto que adjuntamos.

HERNAN LOPEZ FONTANA
LEGISLADOR

VICTOR ROGELIO PACHECO
PRESIDENTE
BLOQUE M P F

CESAR ANDRADE MUÑOZ
LEGISLADOR

MARCELO LUIS ORAGAN
LEGISLADOR